

# GRAMÁTICA HISTÓRICA, TRADICIONES DISCURSIVAS Y VARIEDADES LINGÜÍSTICAS –ESBOZO PROGRAMÁTICO<sup>1</sup>

WULF OESTERREICHER  
LMU München

## RESUMEN

El artículo presenta, en una perspectiva de la Lingüística de la variación, e incorporando la visión de las tradiciones discursivas, una propuesta de historia de las lenguas e idiomas románicos. El autor desarrolla una nueva definición del concepto ‘gramática histórica’, que excluye interpretaciones teleológicas y evita el empleo selectivo de los datos lingüísticos.

**PALABRAS CLAVES:** gramática histórica, historicidad del lenguaje, teleología invertida, elaboración (extensiva/intensiva), variedades lingüísticas, tradiciones discursivas

## 1. ‘GRAMÁTICA HISTÓRICA’ – ALGUNAS PREGUNTAS PRELIMINARES

Todos creemos saber qué es una ‘gramática histórica’. En principio, la ‘gramática histórica’ se definió en el marco de la lingüística histórico-comparativa como estudio diacrónico de todos los niveles del sistema gramatical de una lengua particular, o también de una familia de lenguas.<sup>2</sup> Esta definición sigue siendo válida hasta hoy. La gramática histórica persigue poner en relación diferentes etapas de la evolución gramatical de una lengua así como presentar, y, si es posible, explicar, los cambios que han tenido lugar en la fonología, la morfología y la sintaxis e incluso reconstruir, hipotéticamente, formas lingüísticas no documentadas.

Debemos preguntarnos por qué y cómo encaja aquí la descripción fonética. Primero, la importancia de lo fónico en la gramática histórica se explica por el hecho de que sólo la regularidad de los cambios fonéticos puede asegurar la *identidad de las formas y construcciones gramaticales en el tiempo*.

---

<sup>1</sup> Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el Seminario de Historia de la lengua española “Gramática histórica cien años después (1904–2004)”, celebrado con ocasión de los cien años desde la primera edición del *Manual de gramática histórica* de Menéndez Pidal. Este Seminario, bajo la dirección de José Luis Girón Alaconchel, tuvo lugar en la Fundación Duques de Soria, en Soria, del 5 al 9 julio de 2004. Agradezco a Julio Arenas Olleta, Sebastian Greusslich, Marta Guzmán Riverón y Gisela Müller la lectura del texto.

<sup>2</sup> Esta concepción se puede rastrear, para la Lingüística románica, desde la obra fundacional de Diez (1836-1844), pasando por las de Meyer-Lübke (1890-1902, 1908/1921, 1926), Brunot (1887), Menéndez Pidal (1904), Nyrop (1899-1930), Bourciez (1910), Brunot/Bruneau (1933), Lausberg (1956-1962), hasta trabajos recientes como el de Agard (1984).

Segundo, esta *regularidad del cambio*, que conocemos como leyes fonéticas, se concibe de un modo muy específico; en palabras de Rudolf Thurneysen, vicerrector de la Universidad de Friburgo de Brisgovia y destacado estudioso de las lenguas celtas, pronunciadas en un discurso académico sobre la etimología:

[...] largas filas de sonidos lingüísticos realizan, con una precisión de granaderos prusianos, todos, el mismo movimiento. (Thurneysen, 1905: 13)<sup>3</sup>

Si hay excepción, se debe a factores como la analogía, la etimología popular, etc.

Ahora bien, una pregunta a primera vista elemental como ¿cuál es el objeto que describimos en una ‘gramática histórica’? nos pone en dificultades y permite detectar carencias que por regla general se disimulan o se ignoran. Pues ¿cómo puede escribirse una gramática histórica, por ejemplo, del francés o del español, que incluya períodos en los que el francés o el español como lenguas históricas todavía no existían? Aún más grave –lo vamos a ver– es la pregunta sobre el material en que se basa la descripción y sobre la manera de obtenerlo.

Hay que reconocer que en relación a las dos preguntas anteriores, en la investigación concreta seguimos a hombros de los gigantes<sup>4</sup> de la lingüística de los dos últimos siglos: desde Friedrich Diez, pasando por Wilhelm Meyer-Lübke, Gaston Paris, Ramón Menéndez Pidal, Ferdinand Brunot, Eduard Bourciez, Kristoffer Nyrop, Heinrich Lausberg hasta la gran gramática histórica del italiano de Gerhard Rohlfs.<sup>5</sup> Todos estos autores publicaron obras colosales.

Es verdad que desde esta altura podemos ver mucho y divisar hasta muy lejos; pero, desgraciadamente, también dejamos de percibir aspectos importantes de nuestros propios fundamentos científicos. Es, pues, preciso descender y conseguir un lugar propio desde el que examinar, bajo una nueva luz, lo correcto y útil de los logros anteriores, pero también sus carencias y ambigüedades. Desde esta nueva perspectiva, que desarrollaremos a continuación, veremos que:

- a. el concepto de gramática histórica ha de modificarse en profundidad y ha de definirse de nuevo;
- b. los fundamentos materiales, los datos que sirven de base a la investigación, no deben seguir siendo recabados desde la perspectiva profundamente condicionada por opciones ideológicas que ofrece la lingüística histórica tradicional y que también condicionan lo que se entiende por ‘gramática histórica’.

<sup>3</sup> En alemán: “[...] lange Reihen von von Sprachlauten [vollziehen] mit der Präzision preußischer Grenadiere alle genau dieselbe Bewegung”. – Para una descripción de la relación entre gramática histórica y las leyes fonéticas, cf. también Szemerényi (1970); Strunk (2003: 1165-1168); para una evaluación general del comparatismo, cf. sobre todo, Auroux (1982, 1989 y 2000); también Gauger (1989) y Gauger et al. (1981: 14-29); Oesterreicher (2006b y 2007b).

<sup>4</sup> En alusión al ya célebre libro de Robert King Merton *On the shoulders of giants* (1965).

<sup>5</sup> Para una información más amplia cf. Auroux (1982 y 2000), Schneider (2001); Strunk (1981 y 2003); Swiggers (1990 y 1997); Tagliavini (1972); Várvaro (1968); Windisch (1981 y 1988).

Un esbozo de la nueva orientación podría partir, desde el punto de vista de la teoría del lenguaje, de una reflexión crítica sobre los aspectos conceptuales y terminológicos presentes en las dos partes del término *gramática histórica* tal y como tradicionalmente se ha venido entendiendo. Sin embargo, resulta más fácil e ilustrativo encararse con la segunda parte de nuestro tema, es decir, concentrarnos en las *tradiciones discursivas y variedades lingüísticas* y, partiendo de allí, dar un paso más y discutir, primero, el problema de las historias de la lengua, y, en segundo lugar, el concepto de 'gramática histórica'.

## 2. LOS TRES NIVELES DE LO LINGÜÍSTICO

La definición de lo lingüístico en los ya conocidos tres niveles ha cobrado una importante aceptación. Así, pueden ser analizados diferentes aspectos de lo lingüístico, si bien con frecuencia, se producen todavía confusiones y mezclas entre los niveles que entorpecen la comprensión de los hechos y el diálogo dentro de la lingüística. Me gustaría citar aquí un pasaje muy conocido de Eugenio Coseriu que nos da una definición sumaria del lenguaje:

El lenguaje es una actividad humana *universal* que se realiza individualmente, pero siempre según técnicas *históricamente* determinadas [...] En el lenguaje se pueden, por tanto, distinguir tres niveles: uno *universal*, otro histórico y otro *individual* [...] (Coseriu 1981a: 269)

Con esta afirmación programática queda claro que cada discurso o producción textual atraviesa una gradación que puede ser descrita, aproximadamente, de la manera siguiente<sup>6</sup>:

2.1. En el *nivel universal* se sitúa la realización de *la actividad del hablar*, la cual se manifiesta en hablar y escuchar (en cierto sentido también en escribir y leer). Si bien es cierto que estas manifestaciones se dan en contextos históricos y socioculturales determinados, son, en tanto que realizaciones de la actividad del hablar, independientes de dichos contextos. Están presentes tanto en comunidades lingüísticas totalmente orales, es decir, las que no conocen la escritura, como en sociedades modernas, altamente complejas desde el punto de vista de la organización socio-cultural y económica. Podemos afirmar entonces que la actividad de los hablantes supone siempre la referencia a objetos y determinadas predicaciones que pueden formar discursos; esta actividad incluye la orientación de los enunciados en el tiempo y en el espacio, y la atribución de sentidos discursivos en el marco de motivaciones pragmáticas específicas. De suma importancia es también la existencia de diferentes tipos de contextos a los que la actividad del ha-

<sup>6</sup> Aplicaciones basadas en esta concepción del lenguaje se han propuesto en Oesterreicher (1979); Schlieben-Lange (1983); Koch/Oesterreicher (2001 y 2007a); cf. también Oesterreicher (2002a).

blar debe conformarse y que van desde los contextos de conocimiento general y de saber cultural, pasando por diferentes contextos situacionales y paralingüísticos hasta el así llamado co-texto (o contexto lingüístico).

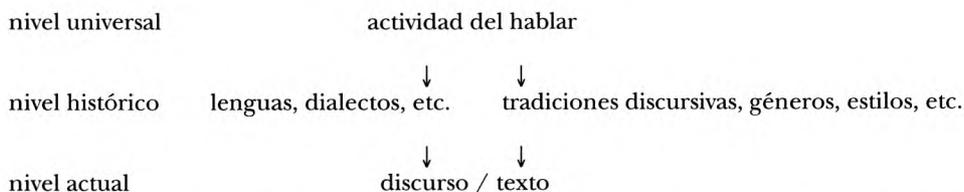
2.2. En el *nivel histórico* se encuentran, por una parte, las *lenguas particulares*, las cuales determinan, como conjuntos de estructuras y técnicas históricas, la producción de discursos y textos. Por otra parte, es importante señalar que para la expresión lingüística son decisivas no sólo estas reglas fónicas, morfosintácticas, lexicales y transoracionales de las lenguas, sino que también existen *modelos discursivos y textuales*, que funcionan como reglas del discurso y determinan la expresión concreta. Por esta razón, estos últimos también se deben tener en cuenta. A diferencia de las reglas lingüísticas, que tienen que definirse en el marco de una lengua determinada, las regularidades del discurso no están necesariamente limitadas a una comunidad lingüística; lo que significa que hablar o escribir, como también oír o leer, en el nivel histórico, no sólo presuponen una competencia en el campo de las reglas fonético-fonológicas, morfológicas, sintácticas, lexicales y transoracionales de una lengua particular, sino que implican también el conocimiento de determinadas reglas formales, estructurales y pragmático-situacionales del discurso. Estas últimas cristalizan históricamente como regularidades en modelos de texto o de discurso, que llamamos *tradiciones discursivas*<sup>7</sup>. Dichas reglas o modelos están también detrás de lo que se ha venido llamando géneros (el soneto, la novela picaresca, historia o crónica, etc.), tipos de texto o de discurso (carta privada, testamento, predicación, etc.) o estilos (manierismo, la descripción de la belleza de la mujer en el petrarquismo, etc.).

2.3. Resulta por tanto evidente, que un *discurso o texto concreto y actualizado* es resultado de la puesta en marcha de la actividad del hablar que incluye aspectos cognitivos de motivación y de intencionalidad, articulatorios y estrategias de verbalización. Ha de servirse, de manera necesaria, tanto de las técnicas lingüísticas históricamente determinadas de una lengua concreta, como al mismo tiempo seguir las regularidades de una tradición discursiva.

Formulado desde la perspectiva inversa, podemos decir que en cada discurso o texto actúan y son perceptibles tanto a) aspectos puramente individuales, idiosincrásicos, relacionados con el *hic et nunc* del acto de habla, como b) reglas lingüísticas y discursivas, en consonancia con la lengua y la tradición discursiva seleccionadas, y c) aspectos universales de la actividad del hablar.

Voy a ilustrar lo expuesto con el esquema siguiente:

<sup>7</sup> Cf. Schlieben-Lange (1983); Koch (1997); Oesterreicher (1997b y 2001c); cf. también Raible (1980).



2.4. A pesar de esta sucesiva determinación, que partiendo de la actividad del hablar pasa por las normas del discurso y las reglas idiomáticas y conduce a discursos o textos concretos, no puede afirmarse que estos tres niveles con sus ámbitos específicos se correspondan por completo entre sí. Sería más exacto afirmar que estos cuatro ámbitos poseen una cierta autonomía. La relativa independencia de los niveles de lo lingüístico se manifiesta, por ejemplo, en patologías como el autismo. Así los autistas generalmente no son capaces de llevar a cabo especialmente aquellas actividades del hablar que precisan de capacidades analógico-comunicativas y contextuales, si bien realizan con éxito y de modo sistemático las actividades del hablar que pertenecen al ‘campo digital’. Por otra parte en un texto o discurso concreto pueden mezclarse diferentes técnicas históricas o reproducirse otros discursos. La ironía y la mentira son fenómenos relevantes en este sentido. Del mismo modo, los niños son capaces de producir discursos cuando todavía no pueden hablar correctamente; lo mismo sucede con algunos discapacitados mentales. Quienes aprenden y estudian una lengua extranjera pueden activar, a pesar de no dominarla, de modo satisfactorio sus capacidades de hablar, y, si bien conocen sólo insuficientemente las reglas de la lengua en cuestión, un tipo de ‘comunicación aproximada’ es con frecuencia perfectamente posible.

Aunque no puedo desarrollar el fundamento teórico necesario para un análisis profundo de esta problemática, quiero dejar claro que, para seguir esta argumentación, son necesarios los conceptos y, hasta cierto punto, el instrumental desarrollados en las recientes investigaciones sobre oralidad y escrituralidad<sup>8</sup>.

### 3. LAS TRADICIONES DISCURSIVAS

Lo lingüístico, como se sabe, no existe en el vacío sino que está situado en el tiempo y el espacio. Esta ubicación y la inherente multiplicidad de objetivos pragmáticos causan una interacción dinámica y variable de los tres niveles mencionados. Esta dinámica conduce, desde una perspectiva diacrónica, al cambio discursivo y lingüístico y produce, en perspectiva sin-

<sup>8</sup> Una explicación más detenida, tanto de los conceptos aludidos como de los que utilizaremos a continuación, puede encontrarse ahora en Koch/Oesterreicher (2007a). Este libro es la traducción española, realizada admirablemente por Araceli López Serena, del libro *Gesprochene Sprache in der Romania. Französisch, Italienisch, Spanisch* (Koch/Oesterreicher, Tübingen: Narr 1990). Hemos aprovechado la grata oportunidad, para revisar, actualizar y ampliar el contenido, de tal modo que bien podríamos calificar la versión española de segunda edición.

crónica, la multiplicidad tanto de los mecanismos de una lengua como de las tradiciones discursivas.

En este sentido las tradiciones discursivas funcionan siempre dentro de sociedades en un marco de condicionamientos extralingüísticos constituido, por un lado, por condiciones comunicativas de carácter universal y, por otro lado, por fines de la comunicación históricamente variables. Estas tradiciones discursivas abarcan el *continuo concepcional* que va desde la inmediatez hasta la distancia comunicativas<sup>9</sup> y que tiene, en último término, un fundamento antropológico.

Resulta posible, debido a la ya mencionada autonomía de las tradiciones discursivas en relación con las lenguas particulares, que coexistan diferentes lenguas en el espacio comunicativo de una sociedad y de sus respectivos universos discursivos. Estas lenguas se reparten, ya sea de modo pacífico o conflictivamente, el espacio comunicativo, en una situación diglósica o en otro tipo de división de funciones.

Es importante señalar que las tradiciones discursivas reproducen la ya aludida gradación concepcional entre inmediatez y distancia. Esta gradación concepcional así como las condiciones comunicativas y la diversidad y variabilidad de las tradiciones discursivas pueden apreciarse fácilmente en los siguientes ejemplos: conversación entre amigas en una cafetería, una llamada telefónica entre amigos, una carta privada de la abuela, un prospecto de un medicamento, instrucciones para preparar un plato, una entrevista de trabajo, una esquila, un sermón, un editorial, una conferencia científica, la sentencia de un tribunal, etc.

En tal sentido, las tradiciones discursivas pueden ser definidas como cristalización histórica de finalidades semántico-pragmáticas, de las condiciones comunicativas y estrategias de verbalización. Las tradiciones discursivas rigen, por lo tanto, acciones y tipos de comunicación verbal, y, además, permiten a los hablantes estructurar y organizar sus propios saberes y los conocimientos. Ello aclara por qué, a pesar de las variaciones internas o individuales, poseen un perfil inconfundible dentro del *continuo concepcional* entre inmediatez y distancia comunicativas<sup>10</sup>. Este perfil está determinado por los grados de elaboración lingüística que exigen las diferentes tradiciones discursivas. Resulta claro que las tradiciones discursivas pueden variar no sólo su forma, el contenido y su relevancia social, sino que también pueden expandirse, fusionarse o dividirse. Para acentuar esta historicidad designamos los modelos discursivos o textuales como *tradiciones*. Especialmente instructivas son las transformaciones de una tradición discursiva motivadas por un cambio medial, por ejemplo, el paso de un género del medio oral al escrito como es el caso de la llamada epopeya medieval y el

<sup>9</sup> Cf. Koch/Oesterreicher (2007a: 25-35).

<sup>10</sup> Cf. los esquemas que se han incluido en Koch/Oesterreicher (2007a: 28-29).

‘estilo formulario’ de la poesía oral (*oral-formulaic style*)<sup>11</sup>. Estas epopeyas se basan originariamente en breves canciones épicas anónimas que fueron recitadas y presentadas, en determinadas ocasiones, al público. Este paso del medio oral al escrito no es exclusivo de las tradiciones discursivas que hoy asociamos a la literatura: así en el dominio jurídico se pueden rastrear procesos semejantes<sup>12</sup>. También ya dentro del medio gráfico, modificaciones de aspectos mediales pueden tener repercusiones en la configuración de la tradición discursiva, como sucede en el caso de las cartas privadas al pasar del papel a la pantalla. Hay que tener presente, pues, que las tradiciones discursivas en tanto que formas históricas, están sometidas al cambio y pueden, en el transcurso de la historia, surgir y desaparecer.

Todo lo dicho hasta aquí es bien conocido y puede ser probado sin problemas con ejemplos de las lenguas romances. Urge, sin embargo, insistir en que la producción poética y literaria no debe ponerse, de manera primordial y exclusiva, en un primer plano y convertirse en la fuente única para investigar las tradiciones discursivas<sup>13</sup>. Una perspectiva tan reduccionista tendría consecuencias negativas para la comprensión de los espacios comunicativos y para la percepción de la multiplicidad de perfiles conceptuales con los que las tradiciones discursivas se manifiestan en la historia<sup>14</sup>.

#### 4. TRADICIONES DISCURSIVAS Y VARIEDADES LINGÜÍSTICAS

Debemos tomar ahora en consideración otro punto decisivo. Entre las exigencias comunicativas que las tradiciones discursivas imponen a la estructura discursiva y textual y a las técnicas lingüísticas empleadas existe una afinidad fundamental, apreciable en los hechos lingüísticos, es decir, en las realizaciones fonéticas, morfológicas, sintácticas o léxicas, sean estas materializadas en el medio oral o en el escrito<sup>15</sup>. En este sentido, determinadas variedades de las lenguas particulares presentan claras afinidades con los imperativos de alto grado de elaboración y formalidad, exigidos por ciertas tradiciones discursivas de la *distancia comunicativa*. Por ejemplo, es obvio que en una entrevista de trabajo, una alocución pública o un escrito oficial se seleccionan estrategias discursivas y formas lingüísticas próximas al estándar, elaboradas y que se corresponden con la situación comunicativa formal. Por otra parte, formas lingüísticas y construcciones diafásicamente marcadas como familiares o, incluso, vulgares, con una impronta dialectal fuerte o sociolectalmente marcadas como ‘bajas’, aun

<sup>11</sup> Cf. Duggan (1985); Boutet (1993); Bakker/Kahane (1997); Oesterreicher (1997a y 2002a).

<sup>12</sup> Cf. la presentación de textos jurídicos en Frank/Hartmann (1997).

<sup>13</sup> Cf., sobre todo, Koch (2003); también Oesterreicher (1994 y 1996).

<sup>14</sup> Cf. Oesterreicher (2004).

<sup>15</sup> Cf., p. ej., Schmidt-Riese (1997) y varias contribuciones en Oesterreicher/Stoll/Wesch (1998).

estando proscritas en la comunicación formal, no sólo pueden resultar comunicativamente exitosas en un contexto privado y familiar, sino que constituyen, debido justamente a su correspondencia a un grupo o a una zona específicos y a su carga afectivo-emocional, un modo fiable de medir las condiciones comunicativas de la *inmediatez*. Esta relación fundamental entre tradiciones discursivas y variedades de una lengua no debe ser desatendida nunca<sup>16</sup>. Es especialmente lamentable la poca atención que recibe este tipo de problemas en ciertas orientaciones de la llamada lingüística del corpus. Sin respetar las especificidades morfosintácticas o léxicas y los grados de elaboración concepcional de los textos, estas orientaciones se contentan con generalizaciones que condicionan enormemente, y a veces incluso falsifican, los resultados obtenidos.

## 5. TRADICIONES DISCURSIVAS, VARIEDADES LINGÜÍSTICAS Y GRAMÁTICA

De todo lo expuesto se desprenden consecuencias también para el análisis y la descripción en el marco de la gramática *en general*, es decir, en el campo de la investigación sincrónica, cuyo alcance sigue siendo subestimado. En este contexto son de capital importancia algunas preguntas de las que nos ocuparemos a continuación.

5.1. La primera pregunta es: ¿Qué informaciones concernientes a las variedades lingüísticas debe reflejar una gramática sincrónica? ¿Debe una gramática describir sólo el estándar, es decir la variedad diafásica y diastrática altamente valorada y diatópicamente no marcada de una lengua? Estas preguntas son difíciles de responder, ya que tradicionalmente la gramática ha sido identificada sin titubear con una *lengua ejemplar*, sin que esta identificación haya sido puesta en entredicho.

La verdad es que las variedades suelen señalarse en las gramáticas sólo de modo muy esporádico. Pueden aparecer en los casos de conflicto entre normas lingüísticas, por ejemplo, entre lengua hablada y lengua escrita, o entre la norma peninsular, la norma llamada hispánica y estándares americanos, o, también, en los casos en los que los hablantes cometen de manera evidente tal número de 'errores' como para merecer la atención de los gramáticos y puristas. Se trata, por tanto, de criterios inconsistentes y contradictorios que no sirven para dar respuesta a las preguntas anteriores.

5.2. Ahora bien, por lo que respecta al objeto de estudio y a las fuentes de la gramática histórica, tal actitud y las vacilaciones que implica con respecto a la metodología de trabajo (conceptualización del objeto, selección y valoración del material, etc.) originan ambigüedades aún más graves en la argumentación.

Pensemos, por ejemplo, en los siglos en los que las lenguas románicas no se habían constituido todavía como *lenguas históricas* (en el sentido de

<sup>16</sup> Cf. Koch/Oesterreicher (2007a: 18-42); cf. también Koch/Oesterreicher (2007b).

Coseriu). En aquel entonces tenían lugar, en diferentes territorios, simultáneamente, procesos más o menos logrados de elaboración lingüística –en la Península Ibérica, p. ej., en Castilla, Aragón, Asturias, León, Galicia, etc.<sup>17</sup>–, que, en último término, debemos concebir como procesos de escrituralización. Dichos procesos incluyen, necesariamente, dos aspectos:

- la *elaboración extensiva* se refiere al proceso mediante el que una lengua se apropia paulatinamente de tradiciones discursivas de la distancia comunicativa;
- la *elaboración intensiva*, por otra parte, se refiere al desarrollo de todos los elementos y técnicas lingüísticos que son necesarios en una lengua para una expresión elaborada y formal, característica de la producción discursiva y textual en el campo de la distancia comunicativa.

La documentación textual de aquellas épocas primitivas permite apreciar con toda claridad la *coexistencia* de estas diferentes lenguas en elaboración. Esa situación todavía no permite de ningún modo la atribución del calificativo ‘francés’, ‘español’, ‘italiano’, ‘portugués’, ‘catalán’ o ‘rumano’ a las descripciones diacrónicas de las manifestaciones lingüísticas que encontramos en el área geográfica que hoy corresponde a estas lenguas. En este sentido, resultan inaceptables títulos como *Le français en diachronie: douze siècles d'évolution* o *Gramática histórica del español desde los albores de la Edad Media*.

## 6. LAS HISTORIAS DE UNA LENGUA O ¿EN QUÉ SENTIDO HAY QUE ENTENDER LA PALABRA ‘LENGUA’?

Las ‘soluciones’ mencionadas no tienen en cuenta la realidad histórica del mundo latino-románico después de la caída del Imperio Romano, durante el Medioevo y, a veces, en la Temprana Edad Moderna. Todas estas épocas son anteriores a la formación de los dominios de las lenguas románicas que conocemos hoy. Si bien es verdad que la mayoría de estas lenguas en proceso de elaboración no alcanzarán en su evolución la elaboración definitiva ni la transformación en lengua nacional, lengua estándar y lengua ejemplar, todas estas lenguas eran, sin embargo, en este momento histórico, lenguas ‘equiparables’. Debemos describirlas todas, por tanto, como lenguas en contacto que, además y sobre todo en la Península Ibérica, se ven afectadas de manera decisiva en su evolución por procesos migratorios. En otras palabras, las lenguas ‘infelices’, que no lograron convertirse en lenguas estándares, forman indiscutiblemente una parte más o menos importante del conjunto global y complejo en el que *una* lengua ‘vecina’, tras un proceso largo de selección y de elaboración (en el que intervienen de manera determinante factores extralingüísticos), deviene lengua estándar, lengua nacional.

El caso más espectacular e ilustrativo dentro de la Romania se mani-

<sup>17</sup> Cf. Lapesa (2001); Cano Aguilar (1988) y contribuciones en Cano Aguilar (2004).

fiesta tal vez en la historia lingüística del espacio geográfico que desde la Antigüedad se denomina *Italia*: Hasta el siglo XIX, el toscano era una lengua que dominaba sólo el ámbito de la literatura, puesto que las demás lenguas en elaboración (todas con una fisonomía más o menos diferente del toscano) seguían funcionando, en diferente grado, en otros dominios discursivos de la escrituralidad. Es decir, sobre todo el veneciano, el milanés, el genovés, el romano, el napolitano y el palermitano se emplean, con diferentes grados de frecuencia e intensidad, en el universo de los discursos jurídicos y administrativos, en la prédica, la catequesis y en otros discursos y textos religiosos, así como en el universo de los discursos del saber ‘científico’ y ‘técnico’<sup>18</sup>.

Žarko Muljačić, defensor incansable de las ideas del sociólogo y lingüista Heinz Kloss<sup>19</sup> sobre la diferenciación, evolución y elaboración de las lenguas, ve aquí el error capital de la mayoría de los manuales de historia de la *lingua italiana*. Así lo ha demostrado en varios lugares, por ejemplo, en el interesante artículo: «Le vicende delle sei lingue medie d’Italia più notevoli dal Cinquecento al secondo Ottocento» (‘Las vicisitudes de las seis lenguas medias más notables de Italia desde 1500 hasta la segunda mitad del siglo XIX’)<sup>20</sup>. Estas *lingue medie* –nótese que Muljačić habla de las *più notevoli*, es decir, que prescinde sabiamente de dar una lista definitiva–, estas *lingue medie* son *lenguas en elaboración* que, inicialmente, tenían un estatus en cierto modo equiparable. Sólo pueden denominarse *medie* en relación a una lengua estándar, es decir, una vez incorporadas al dominio del italiano-toscano como lengua nacional, lo que, definitivamente, sucederá sólo en el siglo XIX. Estas lenguas en elaboración no encuentran un lugar en las historias de la lengua italiana, que sólo ofrecen descripciones de la evolución y difusión de la lengua literaria toscana (hay que mencionar una excepción notable: la *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti* de Gerhard Rohlfs<sup>21</sup>, quien, prácticamente, presenta un admirable ejemplo de una *dialectología histórica*); estas obras incluyen, claro está, comparaciones entre el toscano y sus ‘rivales’ en el campo de la literatura, desde la perspectiva de la llamada *questione della lingua*, que, en el fondo, es una *questione della lingua letteraria*. Es necesario repetirlo: aunque estas lenguas estaban todavía lejos de ser dialectos del italiano –porque el italiano todavía no existía–, en las historias de la lengua italiana son tratados como tales y, por esta razón, no ‘merecen’ una descripción diacrónica sistemática.

Las consecuencias de todas estas observaciones sobre la ‘prehistoria’ de las lenguas nacionales y los presupuestos de los historiadores de nuestras lenguas románicas modernas para el concepto de ‘historia de la lengua X’

<sup>18</sup> Cf., p. ej., Oesterreicher (2004).

<sup>19</sup> Cf. Kloss (1978); también Muljačić (1986).

<sup>20</sup> Muljačić (en prensa); también Muljačić (1989).

<sup>21</sup> Rohlfs (1949-1954).

son evidentes. No hay que olvidar que esta ‘modernidad’ de las lenguas románicas empieza en diferentes momentos históricos: ya en el siglo xv o xvi para el español<sup>22</sup>, en los siglos xvi y xvii para el francés<sup>23</sup> y sólo en el siglo xix para el italiano<sup>24</sup>. Ya hemos visto que en casi todas las historias de las lenguas románicas existe, sin embargo, una *teleología latente* que quiero denominar *teleología invertida*. En su presentación de los hechos estas historias –hasta las mejores– obedecen a la idea de una *unidireccionalidad evolutiva que es producto de una proyección ex-post*. La proyección –y esto es la teleología invertida– se nutre del resultado de un proceso histórico *contingente*, concebido a su vez como punto de llegada *necesario*<sup>25</sup>.

Es curioso que entre los lingüistas que trabajan en la historia de las lenguas son pocos quienes están dispuestos a asumir una verdad tan simple y respetarla en el trabajo concreto. Una excepción sería Alberto Vårvaro, quien, ya en 1972, escribe un artículo sobre “Storia della lingua: passato e prospettive di una categoria controversa”:

[...] perché mai la trattazione della situazione linguistica della pianura padana nel medioevo rientra nella storia della lingua italiana, se non in ragione di quel che è accaduto dopo? Se si fosse cristallizzato e mantenuto un padano comune diverso dal toscano, sarebbe stato no solo lecito ma indispensabile distinguere fra storia della lingua padana e storia della lingua italiana. Nella penisola iberica solo la conoscenza del punto di arrivo giustifica che i dialetti portoghesi del medioevo trovino posto nella storia del portoghese mentre quelli leonesi dello stesso periodo rientrano nella storia dello spagnolo. Possiamo dunque dire che non solo il teleologismo è intrinseco alla storia della lingua quale si è praticata fin all'Ottocento, ma che esso è costitutivo di ogni storia della lingua possibile, perché l'evoluzione linguistica acquista un senso solo quando siamo in grado di coglierne l'orientamento (e quindi di conoscere il fine, sia pure – ovviamente – provvisorio). Il teleologismo si fonda sulla conoscenza di un uso unitario o almeno omogeneo nelle fase di arrivo, ma [...] fa sì che nelle storia di una lingua siano incluse tradizioni linguistiche molteplici ed almeno in origine assai diverse e che la storia narri il passaggio da questa molteplicità all'unità (o omogeneità) [...] L'ambito della storia della lingua può dunque essere definito come l'area in cui, al suo zenith, vige lo standard unitario (Vårvaro 1972: 48-49).

En esta cita vemos expuesto con admirable claridad el problema de la *teleología invertida*. Sin embargo, creo que debemos todavía radicalizar y, a la vez, matizar la posición de Vårvaro en algunos sentidos: Primero, hay que evitar caer en cierto triunfalismo que puede tentarnos; tenemos que evitar palabras como *unità – omogeneità – zenith....* Segundo, y este punto es importante para el español, existen *lenguas pluricéntricas* que poseen más de *un* estándar y que, no obstante, tienen una historia común que produ-

<sup>22</sup> Cf. Lapesa (2001); Cano Aguilar (1988, 1991 y 2004); Quilis (1999); López García (2000); Criado de Val (2001); Penny (2002); Echenique-Elizondo/Sánchez Méndez (2005). – Cf. también Abad Nebot (2003).

<sup>23</sup> Cf., p. ej., Balibar (1985); Marchello-Nizia (1999); Chaurand (1999).

<sup>24</sup> Cf., p. ej., Vitale (1971); Durante (1981); Stussi (1982); Bruni (1984); Marazzini 1998.

<sup>25</sup> Para una discusión de este problema, cf. Oesterreicher (2007a y 2007b). – Cf. algunas contribuciones en Schrijver/Mumm (2004).

ce una conciencia de la ‘unidad en la diversidad’<sup>26</sup>. Tercero, no hay que olvidar que después de que una lengua llega a convertirse en estándar el espacio variacional no permanece estable, sino que en todos sus niveles se dan continuamente reorganizaciones y reestructuraciones más o menos importantes. Es decir, que una historia que sólo ‘narre el paso de la multiplicidad a la unidad (o homogeneidad)’ pierde su verdadero fundamento histórico, si, en las diferentes etapas evolutivas, no toma en consideración la dinámica de su respectivo espacio variacional. Cuarto, se hace necesario, pues, enriquecer y transformar el concepto de ‘historia de la lengua’:

- a. Para las épocas en las que no existe una lengua estándar o nacional hay que superar etiquetas simplistas como ‘historia de la lengua X’ (y, sobre todo, las de ‘francés antiguo’, ‘español antiguo’, etc.)<sup>27</sup>, e intentar escribir la historia lingüística de un *espacio geográfico y comunicativo*.
- b. A partir del surgimiento de las lenguas estándares, se hace preciso historiar la variedad ejemplar como lengua histórica, pero considerando sistemáticamente como fondo de la descripción las variedades que constituyen el espacio variacional de esta lengua histórica<sup>28</sup>.
- c. Además, hay que reflejar, en todas las épocas, sistemáticamente situaciones de contacto lingüístico y procesos migratorios.

## 7. ¿CÓMO REPLANTEAR EL CONCEPTO DE ‘GRAMÁTICA HISTÓRICA’ A COMIENZOS DEL SIGLO XXI?

Lo apuntado hasta aquí con respecto a las *historias de la lengua* afecta también de modo decisivo a la *gramática histórica tradicional*. Tal concepción de la evolución lingüística, el razonamiento y la selección de datos, se tornan aún más problemáticos debido a la presentación de los hechos fonéticos, morfológicos y sintácticos con la conocida enorme sistematicidad, densidad, coherencia y conclusividad descriptiva que exige la gramática histórica tradicional. Todo ello incide en una radicalización de la unidireccionalidad evolutiva<sup>29</sup>.

¿Qué debemos hacer entonces? Tras reconocer las limitaciones del modo en el que se conciben y se vienen realizando las historias de la lengua y las gramáticas históricas, trataré de presentar algunas propuestas que me parecen imprescindibles para futuros trabajos en el campo de la diacronía. Se demostrará que mucho de lo hecho hasta ahora no es, a pesar de las críticas, superficial o inútil. Pero es inevitable una nueva perspectivización

<sup>26</sup> Cf. Oesterreicher (2002b y 2006a)

<sup>27</sup> En este sentido hay que reconocer la ventaja de utilizar denominaciones tan frecuentes en el hispanismo peninsular como las de *leonés medieval*, *castellano medieval* etc., a todas luces mucho más adecuadas que las habituales en otras tradiciones académicas como *ancien français*, *Altspanisch*, *Altfranzösisch*, *Allitalienisch*, etc. Además, expresiones en plural como la española *romances medievales* o la italiana *volgari* me parecen especialmente felices a la hora de hablar de esta problemática.

<sup>28</sup> Cf. Oesterreicher (2006a y 2006b)

<sup>29</sup> Cf. Strunk (1981: 160); también Oesterreicher (2007b).

con respecto a estos trabajos, que permita juzgar con mayor claridad los logros y las limitaciones de sus análisis y, sobre todo, reinterpretar el estatus de sus resultados.

1. La primera propuesta es la siguiente: en la lingüística románica se debe renunciar a la denominación *Gramática histórica de la lengua X* para la presentación general de la evolución de una lengua desde el latín o desde los 'orígenes' hasta nuestros días. Presentaciones generales, como las proyectadas por los gigantes de los siglos XIX y XX, que aspiraban a ofrecer un cuerpo definitivo, globalizador y cerrado ya no son, a la vista de lo expuesto, posibles. Las tradiciones discursivas, las variedades y el contacto lingüístico son aspectos constitutivos de la vida histórica de nuestras lenguas.

Lo dicho vale también, y hay que insistir en este punto, en la actualidad para otras perspectivas y orientaciones de trabajo con enfoques muy generales. Estoy pensando, por ejemplo, en la representación desde un punto de *vista tipológico* de fenómenos y evoluciones de las lenguas particulares y en la investigación sobre la llamada *gramaticalización*, que está tan en boga. Ambas adolecen de idealizaciones y limitaciones conceptuales en la percepción y consideración de la historicidad concreta de las lenguas<sup>30</sup>. Resulta innecesario señalar que también estas orientaciones deberían prestar atención sistemáticamente a las tradiciones discursivas, al espacio variacional y al contacto entre lenguas.

2. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, hay que limitar el uso de la designación *Gramática histórica* a un campo de investigación donde se describan por separado, desde una perspectiva diacrónica, los fenómenos y estructuras gramaticales, independientemente de que estos elementos pertenezcan a una lengua estándar, a una lengua en elaboración o a una variedad local. En este sentido, es perfectamente posible una descripción de *aspectos* fundamentales de una continuidad gramatical del latín hasta las lenguas de hoy: evolución de los pronombres y clíticos, transformaciones diatéticas y sistemas verbales, sistemas deícticos, determinación nominal, desarrollo del artículo, etc.

3. Hace falta tomar conciencia de las relaciones íntimas entre las diferentes orientaciones del trabajo diacrónico: *gramática histórica*, *historia de las tradiciones discursivas*, *historia del espacio variacional* e *historia de la lengua*<sup>31</sup>. Hay que exigir, pues, que el campo de la gramática histórica esté abierto hacia el espacio variacional y hacia las tradiciones discursivas, lo que podría afirmar y fortalecer el contacto con la historia de la lengua. Así se superaría, además, la nociva oposición entre lingüística diacrónica interna y externa.

4. Al fin y al cabo, todo lo dicho hasta ahora aspira a ser una contribución

<sup>30</sup> Cf., p. ej., Oesterreicher (2006b).

<sup>31</sup> Cf. Oesterreicher (2001a, 2001b y 2004).

que nos ayude a comprender de manera más profunda la *historicidad de lo lingüístico* en sus aspectos esenciales, tan fundamentales en el ámbito de las investigaciones sobre tradiciones discursivas como en los trabajos de la gramática histórica, según queda definida. Estos aspectos de la historicidad de lo lingüístico son tres:

*historicidad – variación lingüística,*  
*historicidad – diversidad lingüística e*  
*historicidad – cambio lingüístico*<sup>32</sup>.

De hecho, y es una observación que me parece especialmente oportuna en esta *Revista de Historia de la Lengua Española*, la obra de uno de aquellos gigantes, Ramón Menéndez Pidal –en especial del *Manual a Orígenes*<sup>33</sup>– y el desarrollo posterior de la *Escuela española de filología* implican un modo de reflexión lingüística cada vez más consciente de los problemas aquí expuestos<sup>34</sup>.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABAD NEBOT, FRANCISCO (2003): *Lengua española. Para la historia de un concepto y un objeto*, Murcia: Universidad de Murcia.

AGARD, FREDERIK (1984): *A Course in Romance Linguistics*, vol.2: *A diachronic view*, Washington, D.C.: Georgetown University Press.

ALONSO, DÁMASO (1975): “Menéndez Pidal y la lingüística española”, en *Obras Completas*, vol. 4, Madrid: Gredos, 137–145.

ARENAS OLLETA, JULIO (2006): “La *Escuela española de filología* desde la historiografía de la lingüística. Estado de la cuestión y nuevas perspectivas”, en A. Roldán Pérez et al. (eds.), *Caminos Actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del V Congreso Nacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. Murcia, 7–11 de noviembre de 2005*, vol. 1, Murcia: CAM/Fundación Séneca/ Cajamurcia, 235–245.

— (2007): “Lapesa y Pidal, dos historias de la lengua”, en Hafner/Oesterreicher (eds.) 2007 (en prensa).

ARIZA, MANUEL (ed.) (1998): *Rafael Lapesa: Su obra. Homenaje a Rafael Lapesa, Philologia Hispalensis* 12.2.

AUROUX, SYLVAIN (1982): “La question de l’histoire des langues et du comparatisme”, *Histoire – Épistémologie – Langage*, 4.1, 73–81.

— (1989): “Introduction”, en Auroux (ed.) 1989, vol. 1, 13–37.

— (2000): “Introduction: Émergence et domination de la grammaire comparée”, en Auroux (ed.) 2000, vol. 3, 9–22.

— (ed.) (1989/1992/2000): *Histoire des idées linguistiques*, 3 vols., Liège/Sprimont: Mardaga.

<sup>32</sup> Cf. Oesterreicher (2001a, 2001b y 2006a).

<sup>33</sup> Menéndez Pidal (1904, 1926, 2005); cf., sobre todo, Catalán (2005). – Cf. Ridruejo (1999); del Valle (2001); Bustos Tovar (2006); Girón (2004); Garatea Grau (2005); Fernández-Ordóñez (2006); Arenas Olleta (2007).

<sup>34</sup> Cf. Catalán (1974); Alonso (1975); Portolés (1986); Peñalver Castillo (1995); Ariza (1998); Ridruejo (2001); Mourelle de Lema (2002); Bustos Tovar (2004); Garatea Grau (2005); Arenas Olleta (2006 y 2007).

BAKKER, EGBERT J./KAHANE, AHUVIA (eds.) (1997): *Written Voices, Spoken Signs. Tradition, Performance, and the Epic Text*, Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

BALIBAR, RENÉE (1985): *L'institution du français. Essai sur le colinguisme des Carolingiens à la République*, Paris: PUF.

BANNIARD, MICHEL (1992): *Viva voce. Communication écrite et communication orale du IV<sup>e</sup> au IX<sup>e</sup> siècle en Occident latin*, Paris: Institut des Études Augustiniennes.

BLECUA, ALBERTO (1991): "Los textos medievales castellanos y sus ediciones", *Romance Philology*, 45, 73–88.

BOUTET, DOMINIQUE (1993): *La chanson de geste. Forme et signification d'une écriture épique du Moyen Âge*, Paris: PUF.

BOURCIEZ, ÉDOUARD (1910/1930<sup>3</sup>): *Éléments de linguistique romane*, Paris: Klincksieck.

BRUNI, FRANCESCO (1984): *L'italiano. Elementi di storia della lingua e della cultura. Testi e documenti*, Torino: UTET.

BRUNOT, FERDINAND (1887/1899<sup>4</sup>): *Précis de grammaire historique de la langue française. Avec une introduction sur les origines et le développement de cette langue*, Paris: Masson.

—/Bruneau, Charles (1933): *Précis de grammaire historique de la langue française*. Nouvelle édition entièrement refondue, Paris: Masson.

BUSTOS TOVAR, JOSÉ JESÚS DE (2004): "Del estudio filológico de los textos medievales a la teoría del discurso: una perspectiva diacrónica", en: Cisneros et al. (eds.) 2004, vol. 2, 29–69.

— (2006): "Los textos literarios en la historia lingüística de Menéndez Pidal", en Bustos Tovar/Girón Alconchel (eds.) 2006, vol. 2, 1855–1864.

—/GIRÓN ALCONCHEL, JOSÉ LUIS (eds.) (2006): *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Madrid, 29 de septiembre a 4 de octubre de 2003*, 3 vols., Madrid: Universidad Complutense de Madrid/Arco Libros/Asociación de Historia de la Lengua Española.

CANO AGUILAR, RAFAEL (1988): *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco/Libros.

— (1991): *Análisis filológico de textos*, Madrid: Taurus.

— (ed.) (2004): *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel.

CATALÁN, DIEGO (1974): *Lingüística ibero-románica. Crítica retrospectiva*, Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica; III, 34).

CATALÁN, DIEGO (2005): "Una catedral para la lengua. Introducción a la Historia de la lengua de Menéndez Pidal", en Menéndez Pidal (2005), vol. 2, 77–354.

CHAURAND, JACQUES (1999): *Nouvelle histoire de la langue française*, Paris: Seuil.

CHRISTMANN, HANS HELMUT (1985): *Filología idealista y filología moderna*, Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica; III, 60).

CISNEROS, LUIS JAIME/LERNER, ISAIAS/OESTERREICHER, WULF (eds.) (2004): *Homenaje a José Luis Rivarola*, 2 vols., Lima: PUCP (*Lexis*, 28.1.–28.2.).

COSERIU, EUGENIO (1981a): *Introducción a la lingüística*, Madrid: Gredos.

— (1981b): "Los conceptos de 'dialecto', 'nivel', y 'estilo de lengua' y el sentido propio de la dialectología", *Lingüística Española Actual*, 3, 1–32.

CRiado de VAL, MANUEL (ed.) (2001): *Los orígenes del español y los grandes textos medievales: Mio Cid, Buen Amor y Celestina*, Madrid: CSIC (Biblioteca de Filología Hispánica, 26).

DAHMEN, WOLFGANG et al. (eds.), *Was kann eine vergleichende romanische Sprach-*

*wissenschaft heute (noch) leisten? Romanistisches Kolloquium XX*, Tübingen: Narr (Tübinger Beiträge zur Linguistik, 491).

DIEZ, FRIEDRICH (1836-1844): *Grammatik der romanischen Sprachen*, 3 vols., Bonn: Weber (trad. francesa 1874-1876: *Grammaire des langues romanes*, 3 vols., Paris: Vieweg).

DUGGAN, JOSEPH J. (1985): "Die zwei 'Epochen' der Chanson de geste", en H. U. Gumbrecht/U. Link-Heer (eds.), *Epochenschwellen und Epochenstrukturen im Diskurs der Literatur- und Sprachwissenschaft*, Frankfurt a.M.: Suhrkamp, 389-408.

DURANTE, MARCELLO (1981): *Dal latino all'italiano moderno*, Bologna: Zanichelli.

ECHENIQUE-ELIZONDO, MARÍA TERESA/SÁNCHEZ MÉNDEZ, JUAN (2005): *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*, Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica; III, 85).

EHLER, CHRISTINE/SCHAEFER, URSULA (eds.) (1998): *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*, Tübingen: Narr (ScriptOralia, 94).

EMBLETON, SHEILA/JOSEPH, JOHN E./NIEDEREHE, HANS-JOSEF (eds.) (1999): *The emergence of the modern language sciences. Studies on the transition from historical-comparative to structural linguistics in honour of E.F.K. Koerner*, vol. 1: *Historiographical perspectives*, Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.

ERNST, GERHARD et al. (eds.) (2003/2005/2007): *Romanische Sprachgeschichte/Histoire linguistique de la Romania*, 3 vols., Berlin/New York: de Gruyter (HSK, 23.1.-3.).

FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, INÉS (2006): "Contribuciones de Ramón Menéndez Pidal al estudio del catalán: Del Primer Congreso Internacional de la llengua catalana al Atlas lingüístico de la Península Ibérica", en: M. Pilar Perea/G. Colón Domènech (eds.), *El Primer Congreso Internacional de la llengua catalana. Reflexos i projeccions*, Barcelona/Castelló de la Plana: PPU, 173-202.

FRANK, BARBARA/HARTMANN, JÖRG (eds.) (1997): *Inventaire systématique des premiers documents des langues romanes*, 5 vols., Tübingen: Narr (ScriptOralia, 100.1.-5.).

FRANK, BARBARA/HAYE, THOMAS/TOPHINKE, DORIS (eds.) (1997): *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*, Tübingen: Narr (ScriptOralia, 99).

GARATEA GRAU, CARLOS (2005): *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal. El individuo, las tradiciones y la historia*, Tübingen: Narr (Romanica Monacensia, 69).

GAUGER, HANS-MARTIN (1989): *Introducción a la lingüística románica*, Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica; III, 71).

—/OESTERREICHER, WULF/WINDISCH, RUDOLF (1981): *Einführung in die romanische Sprachwissenschaft*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

GIRÓN ALCONCHEL, JOSÉ LUIS (2004): „Gramaticalización y estado latente“, *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 22, 71-88.

GRÖBER, GUSTAV (1904/1906): *Grundriß der Romanischen Philologie*, 2 vols., Straßburg: Karl J. Trübner.

HAFNER, JOCHEN/OESTERREICHER, WULF (eds.) (2007): *Mit Clio im Gespräch. Romanische Sprachgeschichten und romanistische Sprachgeschichtsschreibung*, Tübingen: Narr (en prensa).

HASPELMATH, MARTIN/KÖNIG, EKKEHARD/OESTERREICHER, WULF/RAIBLE, WOLFGANG (eds.) (2001): *Language Typology and Language Universals/Sprachtypologie*

und Universalienforschung/La typologie des langues et les universaux linguistiques, vol. 2, Berlin/New York: de Gruyter (HSK, 20.1.–20.2.).

HETTRICH, HEINRICH et al. (eds.) (2005): *Klaus Strunk. Kleine Schriften*, Innsbruck: Institut für Sprachwissenschaft der Universität Innsbruck (Innsbrucker Beiträge zur Sprachwissenschaft).

HOLTUS, GÜNTER/METZELTIN, MICHAEL/SCHMITT, CHRISTIAN (eds.) (1988-2005): *Lexikon der romanistischen Linguistik*, 8 vols., Tübingen: Niemeyer.

JACOB, DANIEL/KABATEK, JOHANNES (eds.) (2001): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical – pragmática histórica – metodología*, Frankfurt a.M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana.

KABATEK, JOHANNES (2005): “Las tradiciones discursivas del español medieval: historia de textos e historia de la lengua”, *Iberoromania*, 62, 28–43.

— “La lingüística románica histórica: tradición e innovación en una disciplina viva”, *La Corónica*, 31.2, 35–40.

KABLITZ, ANDREAS/OESTERREICHER, WULF/WARNING, RAINER (eds.) (2003): *Zeit und Text. Philosophische, kulturanthropologische, literarhistorische und linguistische Beiträge*, München: Fink.

KLOSS, HEINZ (1978<sup>2</sup>): *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen seit 1800*, Düsseldorf: Schwann.

KOCH, PETER (1993): “Pour une typologie conceptionnelle et médiale des plus anciens documents/monuments des langues romanes”, en Selig/Frank/Hartmann (eds.) 1993, 39–81.

— (1997): “Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik”, en Frank/Haye/Tophinke (eds.) 1997, 43–79.

— (2003): “Romanische Sprachgeschichte und Varietätenlinguistik/Histoire des langues romanes et linguistique des variétés”, en Ernst et al. (eds.) 2003, vol. 1, 102–124.

KOCH, PETER/OESTERREICHER, WULF (2001): “Langage parlé et langage écrit”, en G. Holtus et al. (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, vol. 1.2, Tübingen: Niemeyer, 584–627.

KOCH, PETER/OESTERREICHER, WULF (2007a): *Lengua hablada en la Romania: Español, Francés, Italiano*. Versión española por Araceli López Serena, Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica; II, 448).

KOCH, PETER/OESTERREICHER, WULF (2007b): “Comparaison historique de l’architecture des langues romanes”, en Ernst et al. (eds.) 2007 (en prensa).

KOERNER, E.F.K./NIEDEREHE, HANS-JOSEF (eds.) (2001): *The History of Linguistics in Spain/Historia de la lingüística en España*, vol. 2, Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.

LAPESA, RAFAEL (2001<sup>9</sup>): *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica; III, 45).

LAUSBERG, HEINRICH (1956/1956/1962): *Romanische Sprachwissenschaft*, vol. 1: *Einleitung und Vokalismus*; vol. 2: *Konsonantismus*; vol. 3: *Formenlehre*, Berlin: de Gruyter.

LÓPEZ GARCÍA, ÁNGEL (2000): *Cómo surgió el español. Introducción a la sintaxis histórica del español antiguo*, Madrid: Gredos.

MARAZZINI, CLAUDIO (1998<sup>2</sup>): *La lingua italiana. Profilo storico*, Bologna: Il Mulino (Strumenti. Linguistica e critica letteraria).

MARCHELLO-NIZIA, CHRISTIANE (1999): *Le français en diachronie: douze siècles d’évolution*, Paris: Ophrys.

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN (1982<sup>17</sup> [1904]): *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa-Calpe.

— (1950<sup>5</sup> [1926]): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa-Calpe.

— (2005): *Historia de la lengua española*. Ed. por Diego Catalán, 2 vols., Madrid: Fundación Menéndez Pidal/Real Academia Española.

MERTON, ROBERT KING (1965): *On the shoulders of giants. A Shandean postscript*, New York: Harcourt, Brace & World.

MEYER-LÜBKE, WILHELM (1890/1894/1899/1902): *Grammatik der romanischen Sprachen*, vol. 1: *Romanische Lautlehre*, vol. 2: *Romanische Formenlehre*, vol 3: *Romanische Syntax*, vol. 4: *Register*, Leipzig: Reissland.

— (1908/1921): *Historische Grammatik der französischen Sprache*, vol. 1: *Laut- und Flexionslehre*, vol 2: *Wortbildungslehre*, Heidelberg: Winter.

— (1926): *Introducción al estudio de la lingüística románica*. Versión de la 3<sup>a</sup>. ed. alemana con notas y adiciones por Américo Castro, Madrid: Centro de Estudios históricos.

MOURELLE DE LEMA, MANUEL (2002<sup>2</sup>): *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*, Madrid: Prensa Española.

MULJAČIĆ, ŽARKO (1986): “L’enseignement de Heinz Kloss (Modifications, implications, perspectives)”, *Langages*, 83, 53-63.

— (1989): “Hanno i singoli dialetti romanzi ‘emanati’ le ‘loro’ lingue standard (come di solito si legge) o hanno invece le lingue standard romanze determinato in larga misura a posteriori i ‘loro’ dialetti?”, en F. Foresti et al. (eds.), *L’italiano tra le lingue romanze*, Roma: Bulzoni, 9–25.

— (en prensa): “Le vicende delle sei lingue medie d’Italia piu notevoli dal Cinquecento al secondo Ottocento”, en E. Burr (ed.), *Tradizione e innovazione. Linguistica e filologia italiana alle soglie di un nuovo millennio. Atti del VI Convegno internazionale della Società Internazionale di Linguistica e Filologia Italiana (SILFI)*, Duisburg, 28 giugno-2 luglio 2000.

NYROP, KRISTOFFER (1899-1930): *Grammaire historique de la langue française*, 6 vols., Copenhagen: Det Nordiske Forlag.

OESTERREICHER, WULF (1979): *Sprachtheorie und Theorie der Sprachwissenschaft*, Siegen: Winter.

— (1994): “El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana (s. XVI)”, en J. Lüdtke (ed.), *El español de América en el siglo XVI*, Frankfurt a.M.: Vervuert, 267–292.

— (1996): “Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología”, en Kotschi et al. (eds.) 1996, 317–340.

— (1997a): “Types of Orality in Text”, en Bakker/Kahane (eds.) 1997, 190–214 y 260–264.

— (1997b): “Zur Fundierung von Diskurstraditionen”, en Frank/Haye/Tophinke (eds.) 1997, 19–41.

— (2000): “L’étude des langues romanes”, en Auroux (ed.) 2000, vol. 3, 183–192.

— (2001a): “Sprachwandel, Varietätenwandel, Sprachgeschichte. Zu einem verdrängten Theoriezusammenhang”, en U. Schafer/E. Spielmann (eds.), *Varieties and Consequences of Orality and Literacy/Formen und Funktionen von Schriftlichkeit und Mündlichkeit – Franz Bäumel zum 75. Geburtstag*, Tübingen: Narr, 217–248.

— (2001b): “Historizität – Sprachvariation, Sprachverschiedenheit, Sprachwandel”, en Haspelmath et al. (eds.) 2001, vol. 2, 1554–1595.

— (2001c): “La ‘recontextualización’ de los géneros medievales como tarea hermenéutica”, en Jacob/Kabatek (eds.) 2001, 199–231.

— (2002a): “Autonomización del texto y recontextualización. Dos problemas fundamentales en las ciencias del texto”, en E. Hopkins Rodríguez (ed.), *Homenaje Luis Jaime Cisneros*, vol. 1, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 343–387.

— (2002b): “El español, lengua pluricéntrica – perspectivas y límites de una autoafirmación lingüística nacional en Hispanoamérica. El caso mexicano”, *Lexis. Revista de lingüística y literatura*, 26.2, 275–304.

— (2004): “Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro”, en Cano (ed.) 2004, 729–769.

— (2006a): “La historicidad del lenguaje: variación, diversidad y cambio lingüístico”, en Bustos Tovar/Girón Alconchel (eds.) 2006, vol. I, 137–158.

— (2006b): “Historisch-vergleichende Sprachwissenschaft und Sprachtypologie im Spannungsfeld der Historizität der Sprache”, en Dahmen et al. (eds.) 2006, 69–99.

— (2007a): *Historische Kontingenz und teleologisches Denken. Glanz und Elend romanistischer Sprachgeschichtsschreibung*, München: Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften/C.H. Beck (Bayerische Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-historische Klasse; Sitzungsberichte) (en prensa).

— (2007b): “Historicismo y teleología: el *Manual de gramática histórica* de Menéndez Pidal en el marco de la lingüística europea”, *Lexis. Revista de lingüística y de literatura*, 31 (en prensa).

—/STOLL, EVA/WESCH, ANDREAS (eds.) (1998): *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Tübingen: Narr (ScriptOralia, 112).

PEÑALVER CASTILLO, MANUEL (1995): *La escuela de Menéndez Pidal y la historiografía lingüística hispánica. Aproximación a su estudio*, Almería: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones (Monografías; Humanidades, 9).

PENNY, RALPH (2002<sup>2</sup>): *A history of the Spanish language*, Cambridge: Cambridge UP.

PORTOLÉS, JOSÉ (1986): *Medio siglo de Filología española (1896-1952). Positivismismo e Idealismo*, Madrid: Cátedra (Crítica y estudios literarios).

QUILIS, ANTONIO/NIEDEREHE, HANS-JOSEF (eds.) (1986): *The History of Linguistics in Spain*, Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.

QUILIS MERÍN, MERCEDES (1999): *Orígenes históricos de la lengua española*, Valencia: Universitat de València (Anejos de Cuadernos de Filología, 34).

RAIBLE, WOLFGANG (1980): “Was sind Gattungen? Eine Antwort aus semiotischer Sicht”, *Poetica*, 12, 320–349.

RIDRUEJO, EMILIO (1999): “La concepción del cambio fonético de Ramón Menéndez Pidal”, en Embleton et al. (eds.) 1999, 201–217.

— (2001): “Sobre la recepción en España del positivismo lingüístico”, en M.Á. Esparza Torres et al. (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. Vigo, 7–10 febrero de 2001*, vol. 2, Hamburg: Helmut Buske, 653–667.

ROHLFS, GERHARD (1949/1949/1954): *Historische Grammatik der italienischen*

*Sprache und ihrer Mundarten*, vol. 1: *Lautlehre*, vol. 2: *Formenlehre und Syntax*, vol. 3: *Syntax und Wortbildung mit dem Register zu den Bänden 1, 2 und 3*, Bern: Francke (Biblioteca romanica, 1; 5.-7.) (trad. italiana: *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*, 3 vols., Torino: Einaudi, 1966-1969).

SCHLIEBEN-LANGE, BRIGITTE (1983): *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*, Stuttgart etc.: Kohlhammer.

SCHMIDT-RIESE, ROLAND (1997): "Schreibkompetenz, Diskurstradition und Varietätenwahl in der frühen Kolonialhistoriographie Hispanoamerikas", *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, 108, 45-86.

SCHNEIDER, GISELA (2001): "Die Junggrammatiker", en Holtus et al. (eds.) 2001, vol. I.1., 176-189.

SCHRIJVER, PETER/MUMM, PETER-ARNOLD (eds.) (2004): *Sprachtod und Sprachgeburt*, Bremen: Hempen (Münchner Forschungen zur historischen Sprachwissenschaft, 2).

STRUNK, KLAUS (1981): "Stammbaumtheorie und Selektion", en H. Weydt (ed.), *Logos Semantikos. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu*, vol. 2: *Sprachtheorie und Sprachphilosophie*, Berlin/Madrid: de Gruyter/Gredos, 159-170 (también en H. Hettrich et al. (eds.) 2005, vol. 1, 579-590).

— (2003): "Sprachwissenschaft", en M. Landfester et al. (eds.), *Der Neue Pauly. Enzyklopädie der Antike. Rezeptions- und Wissenschaftsgeschichte*, vol. 15.3, Stuttgart: Metzler, 228-251 (también en H. Hettrich et al. (eds.) 2005, vol. 2, 579-590).

STUSSI, ALFREDO (1982): *Studi e documenti di storia della lingua e dei dialetti italiani*, Bologna: Il Mulino.

SWIGGERS, PIERRE (1990): "Reflections on (Models for) Linguistic Historiography", en W. Hüllen (ed.), *Understanding the Historiography of Linguistics. Problems and Projects. Symposium at Essen, 23-25 November 1989*, Münster: Nodus, 21-34.

— (1997): *Histoire de la pensée linguistique. Analyse du langage et réflexion linguistique dans la culture occidentale, de l'Antiquité au 19. siècle*, Paris: PUF (Linguistique nouvelle).

SZEMERÉNYI, OSWALD (1970): *Einführung in die vergleichende Sprachwissenschaft*, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

TAGLIAVINI, CARLO (1972): *Le origini delle lingue neolatine*, Bologna: Pàtron.

THURNEISEN, RUDOLF (1905): *Die Etymologie. Eine akademische Rede*, Freiburg i.Br.: Speyer & Kaerner.

TRABANT, JÜRGEN (2003): *Mithridates im Paradies. Kleine Geschichte des Sprachdenkens*, München: C.H. Beck.

VALLE, JOSÉ DEL (2001): "La historicación de la lingüística histórica. Los Orígenes de Ramón Menéndez Pidal", en Koerner/Niederehe (eds.) 2001, 376-387.

VÀRVARO, ALBERTO (1968): *Stori, problemi e metodi della linguistica romanza*, Napoli: Liguori.

— (1972): "Storia della lingua: passato e prospettive di una categoria controversa", *Romance Philology*, 26.1 y 26.3, 16-51 y 509-531.

VITALE, MAURIZIO (1971): *La questione della lingua*, Palermo: Palumbo.

WINDISCH, RUDOLF (1981): "Der Beitrag der Junggrammatiker: Wilhelm Meyer-Lübke", en Gauger/Oesterreicher/Windisch 1981, 100-117.

— (1988): *Zum Sprachwandel von den Junggrammatikern zu Labov*, Frankfurt a.M.: Lang (Studia romanica et linguistica, 21).